

*Procuración General de la Nación*

Resolución MP N° 27 /19

Buenos Aires, 11 de febrero de 2019.

**VISTO Y CONSIDERANDO QUE:**

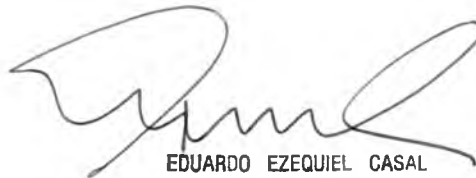
Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1193/2018 se designó al doctor Sergio Néstor MOLA (D.N.I. N° 20.521.691) Fiscal General Adjunto de la Procuración General de la Nación.

El artículo 54 de la Ley N° 27.148 prescribe que los magistrados del Ministerio Público, al tomar posesión de sus cargos, deberán prestar juramento de desempeñarlos bien y legalmente, y de cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República.

Por ello, conforme las atribuciones conferidas por el artículo 120 de la Constitución Nacional y la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal;

**RESUELVO:**

- I.- **RECIBIR** el juramento de ley al doctor Sergio Néstor MOLA el próximo viernes 15 de febrero a las 13:00, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en la calle Juan Domingo Perón 667 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- II.- Protocolícese, hágase saber lo aquí dispuesto a quien corresponda, notifíquese al área de Novedades de la Procuración General de la Nación, cúmplase y archívese.



EDUARDO EZEQUIEL CASAL  
Procurador General de la Nación  
Interino